



A ser llenado solo por personal de oficina

Fecha de recibo:

Recibido por:

1515 Hughes Way, Long Beach, CA 90810

Escuelas primarias (TK-5): (562) 997-8247 • Fax (562) 997-8285 • elementaryidp@lbschools.net

Escuelas intermedias (6-8): (562) 997-8100 • Fax (562) 997-8282 • middleidp@lbschools.net

Escuelas preparatorias (9-12): (562) 997-8115 • Fax (562) 997-8286 • highschoolidp@lbschools.net

PERMISO DE (SALIDA) INTERDISTRITAL: SOLICITUD DE TRASLADO SEGÚN AB 2444

Paso 1: A ser llenado por el tutor legal/titular de los derechos educativos (escribir en letra de molde)

Años escolar: 2024-2025	Grado escolar solicitado	Fecha de la solicitud
Nombre del estudiante (apellido, nombre, inicial del segundo nombre)	Fecha de nacimiento	Identidad de género Hombre__ Mujer__ No binario__
Escuela actual o última escuela a la que asistió	Distrito actual o nombre del Distrito al que asistió	
Escuela de residencia	Distrito de residencia Distrito Escolar Unificado de Long Beach	
Escuela que solicita	Distrito que solicita	
Nombre del tutor legal/relación con el estudiante	Número de teléfono de contacto: Casa Celular Trabajo	
Correo electrónico	Número de teléfono de contacto: Casa Celular Trabajo	
Domicilio	Ciudad/código postal	
En este momento, ¿está el estudiante a la espera de una acción disciplinaria o está bajo orden de expulsión? Sí__ No__ ¿Hay algún otro hermano/a que también esté solicitando el permiso interdistrital? Sí__ No__ Nombre: _____ Grado: _____		
¿Cuáles servicios especiales ha recibido el estudiante? (Marque todos los que correspondan y adjunte/suba el comprobante de inscripción al programa especial) __ Dotado (GATE) __ Estudiante que está Aprendido Inglés __ Educación especial __ Sección 504 *Adjunte el Programa Educativo Individualizado (IEP) o el Plan 504		
Si el estudiante está recibiendo servicios de educación especial, ¿Cuál es su ubicación actual? __ Clase Especial Diurna (SDC) __ Programa Especial de Recursos Didácticos (RSP) __ Escuela No Pública (NPS) __ Está a la espera de la evaluación <i>*En el Distrito Escolar Unificado de Long Beach (LBUSD) hay educación pública adecuada y gratuita disponible, sin ningún costo excesivo al LBUSD.</i>		
¿Cuál es el motivo de la solicitud? (Consulte la sección sobre los "Documentos requeridos" para conocer la lista de comprobantes/evidencias requeridas para respaldar el motivo que marca a continuación.) __ Servicio militar activo __ Acoso escolar (Bullying) __ Cambio de residencia en curso __ Cuidado infantil __ Matriculación continua __ Salud y bienestar __ Empleo de los padres __ Motivo de seguridad __ Hermano(s) __ Programa especializado __ Otro (proporcione una explicación detallada y adjúntela)		
Documentos adjuntos requeridos para cada solicitud __ Carta que explique el motivo de la solicitud __ Acta de nacimiento del estudiante __ Copia de la identificación del tutor legal	Otros documentos requeridos basados en el motivo de la solicitud	

Leí los términos y condiciones, y entiendo los reglamentos y políticas que rigen los permisos de asistencia interdistrital y por medio de la presente entrego mi solicitud. Declaro bajo pena de perjurio que la información proporcionada anteriormente es verdadera y fiel. Entiendo que la información proporcionada queda sujeta a ser verificada y que el simple acto de llenar la solicitud y proveer todos los documentos requeridos no garantiza que se apruebe la solicitud.

Firma del tutor legal: _____ **Relación con el estudiante:** _____

Paso 2: Distrito Unificado de Long Beach/ Distrito de residencia	Paso 3: Distrito de asistencia propuesto
Fecha:	Fecha:
Decisión: __ Aprobado __ Rechazado	Decisión: __ Aprobado __ Lista de espera __ Rechazado
Motivo:	Motivo:
Firma de autorización:	Firma de autorización:
Título:	Escuela asignada:
__ Solicitud incompleta, hace falta: _____	

Todas las solicitudes deben incluir los documentos requeridos para respaldar el motivo indicado. A continuación, se encuentra una tabla de los documentos que deben adjuntarse a la solicitud al momento de entregarla. Tenga en cuenta que no se procesarán las solicitudes incompletas.

LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR CORREO ELECTRÓNICO DEBEN PRESENTARSE EN FORMATO PDF

Motivo de la solicitud	Documentos requeridos
Cuidado infantil <i>La persona o entidad que proporciona el cuidado infantil debe estar situado dentro de los límites de distrito de asistencia propuesto.</i>	<u>Comprobante de empleo de todos los padres/tutores legales que estén involucrados en la vida diaria del estudiante:</u> 1. Copia de un talón de cheque reciente (fechado en los últimos 30 días), y 2. Carta del supervisor o gerente de la oficina o de recursos humanos en papel con membrete del empleador en la que se verifique el horario (horas y días) y el lugar de empleo. (Si trabaja por cuenta propia, una carta en la que se indique el horario, los días y el lugar de trabajo, así como una copia de la licencia o permiso del negocio), y <u>Carta del adulto, centro u organización que presta el cuidado de niños que contenga:</u> 1. Nombre, domicilio e información de contacto del adulto, centro u organización, y 2. Número de licencia y costo de la guardería, en caso que corresponda, y 3. Horario de atención del centro u organización, o las horas que el estudiante está bajo cuidado, y 4. Tiempo que el estudiante ha estado bajo el cuidado del adulto, centro u organización. Si el cuidado del niño lo proporciona una persona particular, además de lo anterior, proporcione una copia de una factura de servicios públicos actual (de los últimos 30 días) (se aceptan facturas de servicios públicos: teléfono fijo, gas, electricidad, estado de cuenta de la hipoteca), y <u>Carta del padre/madre/tutor explicando las circunstancias por las que es necesario el permiso por motivos de cuidado de niños.</u>
Empleo de los padres <i>La dirección de trabajo debe encontrarse dentro de los límites del distrito de asistencia propuesto.</i>	<u>Prueba de empleo en un lugar de trabajo dentro de los límites del distrito de asistencia propuesto:</u> 1. Copia de un talón de pago reciente (fechado en los últimos 30 días), y 2. Carta del supervisor o gerente de la oficina o de recursos humanos en papel con membrete del empleador en la que se verifique el horario (horas y días) y el lugar de empleo. (Si trabaja por cuenta propia, una carta en la que se indique el horario, los días y el lugar de trabajo, así como una copia de la licencia o permiso del negocio), y <u>Carta del padre/madre/tutor explicando las circunstancias por las que es necesario el permiso por motivos de trabajo.</u>
Cambio de domicilio	<u>Comprobante de transacción de bienes raíces (Real Estate) pendiente:</u> 1. Copia de los documentos de depósito de garantía (Escrow) firmados o contrato de alquiler completamente firmado
Hermano/a	1. Carta del padre/madre/tutor legal que incluya el nombre del hermano/s, grado escolar y la escuela a la que asiste, y 2. Copia del perfil demográfico actual del estudiante de la escuela a la que asiste. (No se aceptan boletas de calificaciones)
Acoso escolar (Bullying)	1. A Un estudiante al que se le determinó como víctima de un acto de acoso escolar (bullying) (por parte de un estudiante en el distrito escolar de residencia), según lo dispuesto en el Código de Educación 48900(r) a través de una investigación de conformidad con el Código de Educación 234.1., se le ofrecerán otras opciones escolares (opciones interdistritales) dentro del distrito. Si no hay espacio para el estudiante a través de opciones interdistritales, se aprobará un Permiso de Salida Interdistrital según el AB 1127.
Salud y seguridad	1. Carta o informe de un médico, psicólogo u otra persona adecuada que verifique los problemas relacionados con la salud (en caso que corresponda) 2. Informe policial o escolar en apoyo de que existen problemas relacionados con la seguridad (en caso que corresponda) 3. Carta del padre/madre/tutor legal que explique la circunstancia por la cual es necesario un permiso por motivos de salud y seguridad
Programa especializado	1. Copia del volante, folleto u otro material informativo en el que se detalle el programa especializado en el que está interesado el estudiante y qué parte del programa se aplica a nivel de grado del niño. 2. Carta del padre/madre/tutor en la que se exprese el grado de interés del estudiante en el programa especializado, y cómo el programa no está disponible o no es comparable con el del distrito de residencia.
Inscripción continua	1. Copia de la última boleta de calificaciones del estudiante
Servicio militar activo	1. Comprobante de la situación de actividad militar del tutor legal en cualquiera de las fuerzas armadas de los Estados Unidos, incluidas las reservas militares

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- El Permiso Interdistrital se concede/niega según los términos y condiciones establecidos en la Política de la Mesa directiva/Reglamento Administrativo 5117.
- Una vez que un alumno es admitido en una escuela sobre la base del permiso de asistencia interdistrital, se le permitirá seguir asistiendo a la escuela en la que está inscrito. Se requiere un nuevo permiso para asistir a una nueva escuela (eso incluye cambiar de nivel de grado en la escuela)
- El Distrito de inscripción puede revocar el permiso en cualquier momento por los siguientes motivos.
 - El estudiante llega tarde o está ausente excesivamente, o llevan al estudiante a la escuela excesivamente temprano o sale tarde.
 - El estudiante no respeta los estándares de comportamiento adecuado.
 - El estudiante no realiza los esfuerzos académicos adecuados.
 - Se proporcionó información falsa o engañosa.
 - Las declaraciones de elegibilidad expresadas en la solicitud ya no son ciertas.
 - Otras condiciones que se produzcan que hagan que no se aconseje la continuación
- A los estudiantes que ingresen a los grados 11.^º y 12.^º no se les rescindirán el permiso por parte de ninguno de los dos distritos.
- Si el estudiante participa en algún programa deportivo regido por la Federación Interescolar de California (CIF), es posible que no sea elegible para participar en la nueva escuela. Los padres/tutores deben consultar las reglas de la CIF antes de presentar esta solicitud.
- Es posible que a los estudiantes que son elegibles para recibir Servicios de Educación Especial se les pida que obtengan un Acuerdo Inter-SELPA para Personas con Necesidades Excepcionales además del Permiso Interdistrital.
- El distrito de residencia no contraerá ninguna obligación financiera por los servicios prestados en virtud del presente acuerdo.
- El padre/madre/tutor legal es el responsable de proporcionar el transporte de ida y vuelta a la escuela.
- Las solicitudes incompletas se destruyen después de un plazo de 30 días.
- La solicitud de Permiso de Traslado Interdistrital solo puede presentarse una vez por año escolar.
- Si el LBUSD deniega el Permiso Interdistrital, el padre/tutor puede apelar ante la Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles (LACOE) dentro de los siguientes 30 días naturales (calendario) a partir de la fecha de denegación. Para conocer más información y para obtener el formulario de Apelación de Permiso Interdistrital, visite <https://www.lacoe.edu/interdistrict> o llame a la LACOE al (562) 922-6301. El proceso de apelación no se aplica a un Permiso Interdistrital que ha sido revocado.